



PLAN ESPECIAL DE MINIMIZACIÓN DE IMPACTO TERRITORIAL SNU – PGOU DE BIAR -

CUESTIONARIO

**PLAN ESPECIAL DE MINIMIZACIÓN DE IMPACTO TERRITORIAL EN SUELO NO
URBANIZABLE – PGOU DE BIAR
DOCUMENTO DE CONSULTA PÚBLICA PREVIA**

Datos Personales

Nombre y apellidos:

DNI:

Correo electrónico:

El Ayuntamiento de Biar, garantiza la confidencialidad de los datos de carácter personal facilitados por los encuestados y su tratamiento automatizado de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal y en particular la Ley Orgánica 15/99 de 13 de diciembre de Protección de datos de Carácter Personal. La persona encuestada tiene derecho a ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en las oficinas del Ayuntamiento de Biar.

Documento: Plan Especial de Minimización de Impacto Territorial

Se solicita su colaboración en la contestación de las siguientes cuestiones:

1.- ¿Conoces al ámbito del Plan Especial? (marque con una x)

SI

NO

2.- ¿Suele pasear o transitar la zona para su visita o acceso a otros lugares? (marque con una x)

SI

NO

3.- Sobre la propuesta de Minimización de Impacto sobre el territorio, ¿Qué valoración daría con respecto a la delimitación propuesta y al impacto de las edificaciones existentes que afecta el área de suelo no urbanizable? (marque con una x)

Muy necesario

Necesario

Nada necesario



PLAN ESPECIAL DE MINIMIZACIÓN DE IMPACTO TERRITORIAL SNU – PGOU DE BIAR -

4.- ¿Qué valoración, con respecto al estado de la zona delimitada, y que la propuesta pretende adecuar para minimizar su impacto sobre el territorio, daría al ámbito propuesto? (marque con una x)

- Muy malo Malo Regular Bueno Muy bueno

5.- ¿Qué posible actuación propondría?

- a) Mantener el área delimitada.
- b) Fomentar la actuación con el propósito de amortiguar el impacto sobre el territorio, en este caso el suelo no urbanizable.
- c) Controlar las actuaciones de carácter privado que se vayan a realizar en el futuro y que en la actualidad afecte a este tipo de suelo.

6.- ¿Qué dotaciones estima necesarias para la minimización del impacto?

- a) Control de zonas de residuos (áreas de contenedores de basura y reciclaje)
- b) Dotación de alumbrado público
- c) Señalización de recorridos seguros peatonales y ciclistas
- d) Servicios urbanos-infraestructuras

7.- ¿Qué iniciativas podría tomarse con el fin de potenciar esta zona de Suelo No Urbanizable si no fueran las planteadas por la actuación del Plan Especial?

OBSERVACIONES:

.....
.....

FIRMA:

En Biar, junio de 2022